Diario político, avisos y noticias

Año IV

HE ABATE LEPE.

Mate on vastellam se llama COHARIOLA.

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

PESETAS al mes en toda España. - En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion

se dirigira Director de LA UNIÓN REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 825

Mallorca, MARTES 1899 Febrero

## and extraor stants up object to the rotation

-size sel tog drar bulls oftens our both so

Nunca, ó muy pocas veces la suerte de las armas nos ha sido favorable en nuestras guerras marítimas, pero por lo menos aun en los mayures desastres navales no registra la historia notas bochornosas como las de la actuadidad tee names outprosportation entra

¡Buques que cuestan millones y resultan sin condiciones marineras! La artillería en vez de figurar en las baterías, se quedó en los bolsillos de alguien. Los proyectiles inútiles! Al desastre hay que añadir la deshonra, pues to-- davía están impunes los personajes que han intervenido en las contratas.

La desgracia era más soportable cuando o quedaba á salvo el honor. La restauración monárquica ba llevado las cosas á su colmo.

España ha quedado sin honra y sin barcos. Los Almirantes que en tan desastrosas condiciones han conducido á la muerte, una muerte estéril á miles de infelices, no han cumplido su deber.

Ellos han intervenido en la administración, alguno ha sido Ministro. ¿Que hicieron entonces para que tuviera España una escuadra por lo menos proporcionada á los muchos millones que à construcciones navales se dedicaron?

¿Qué se han hecho tantos millones?

No pueden ahora estos señores de las altas gerarquías curarse en salud.

Podían y debian evitar el latrocinio. ¿Porque callaron cuando era tiempo de hablar?

Si no toda, a ellos toca parte de responsa bilidad y de culpa.

Responsables son de que los barcos que tanto dinero costaban resultaran pésimos, sin la artillería correspondiente y con los proyectiles inutiles. Blb

La Monarquía restaurada ha creado un Ejércico y una Armada para su servicio particular y así ha resultado el más vergonzoso desastre cuando de la patria se ha tratado.

Perezca todo con tal que se salven las instituciones.

Esta divisa ha reemplazado á la de «Patria y honor que antes guiara à nuestros ejérci-

¡Cranta vergüenza!

Al decir que fuimos siempre desgraciados en nuestras luchas marítimas debemos esceptuar Lepanto en cuya batalla no estuvimos solos sino que coaligados con el Papa, la Orden de San Juan y la República de Venecia, no puede citarse un hecho medianamente aceptable, como no sea algun episodio aislado y sin consecuencias ulteriores favorables.

Véanse en prueba algunos datos:

En 1518 una escuadra española mandada por D. Hugo de Moncada perdio frente Arjel 30 baques y mas de 4.000 hombres.

En 1541 otra escuadra mandada por Carlos I, tambien frente Arjel, perdió 140 buques y.8.000 hombres did anth sof sobor . SWEW

En 1562 otra escuadra mandada por el general Mendoza, frente O án, perdió 20 buques y 4.000 hombres.

En 1563 se fueron à pique en la bahía de Cádiz 15 buques.

En 1588 la célèbre escuadra «Invencible» (en esto de nombres retumbantes nadie nos adelanta), enviada por Felipe II contra Inglaterra, perdió 81 buques y 14.000 hombres.

En 1590, cerca de San Juan de Ulúa (Méjico), la escuadra mandada por D. Antonio Navacro perdió 14 buques. adoereb leu pa à na

En 1596 en las costas de Galicia la escuadra mandada por el adeiantado de Castilla don Martin de Padilla perdió 40 buques.

y 2.000 hombres en las costas de Córcega y D. José Pizarro 4 navíos y una fragata y 150 hombres.

De los tiempos más modernos no hay que hablar y menos del sitio de Gibraltar, San Vicente y Trafalgar, pues son hechos conocidísimos, como los de Cavite y Santiago de Cuba.

Si la Armada española, no obstante el valor, la ciencia y demás buenas cualidades que adornan á los marinos no ha servido por otra cosa que para matar gente y hundir tesoros en el mar, lo lógico y racional sería suprimir los buques de guerra, salvo pequeños cañoneros de poco porte y mucha marcha, para la policía de las costas y represión del contrabando, y todo lo que esto no sea es volver à las andadas; es decir, à las catástrofes, à la pérdida de hombres y de millones.

Desgraciadamente aun existe en España quien sueña en la regeneración de la Armada. C'aro, los que viven de ella, esos arsenales, verdaderos hospicios en los que se consumen las gotas de sudor del pobre contribuyente, quieren buques y buques, pero la inmensa mayoría de la población, los que pagan, y no cobran desean todo lo contrario.

Es necesario que el pueblo se cure de patrioterías, quijotismos, matonerías y demás sandeces y conozca que lo que interesa son pocos gastos, para que haya pocas contribuciones, pues toda contribución presupone una merma de felicidad individual, porque es claro que el que paga una peseta al Estado se priva del beneficio que esta peseta le produciría á él, al contribuyente.

Si la peseta refluye, aunque solo sea en parte, sobre el mismo contribuyente en forma de hospital, carretera, escuela, etc., menos mal, pero si esta peseta va á parar al mar en forma de buque de guerra, en este caso no tiene defensa ni explicación posible.

Confesamos que aun queda mucho para ilustrar al pueblo, pero poco á poco se conseguirá todo.

# 1 CICLATITAS

## El Almirante Cervera y su perdida flota

Santiago 25 Junio 1898 Al Capitán general Blanco.—Habana:

El Gobierno me ordena ponerme bajo sus órdenes, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 13 de Noviembre de 1872, lo cual hago yo con el mayor gusto, y creyéndolo de mi deber, expondré à usted el estado de la escuadr :

De tres mil granadas para los cañones Hontoria de 14 centimetros sólo seiscientas veinte están disponibles; las demás están absolutamente inútiles, no habiendo sido reemplazadas por otras buenas, en razon á la falta de medios que existían cuando efectuamos nuestra salida de España. Dos de los cañones Hontoria de 14 centímetros del «O quendo» no están buenos, habiendo yo pedido los cambien por otros. La mayor parte de los es. topines que tienen los cartuchos de tiro rápido están inútiles porque les faltan sus cápsulas. El «Colon» está sin su batería principal. Los fondos del Vizcaya están sucios y el barco ha perdido por lo tanto su velocidad. El «Maria Teresa» no tiene cañones de desembarco y los del «Vizcaya y Oquendo» no valen nada. Además nosotros tenemos muy poco carbón y de víveres para el mes de Julio. La escuadra bloqueadora es cuatro veces superior; por lo tanto, intentar dejar este puerto equivaldría à tanto como á buscar nuestra inmediata, segura y absoluta destrucción. La mayor parte de mis dotaciones están en tierra reforzando la guarnición de aquí. Por haberlo

El Marqués de Santa Cruz perdió 10 buques | considerado de mi deber envié el día 23 al Gobier- nuestra Patria son tan queridas, sabrán responno un telegrama conteniendo la siguiente información: «El enemigo está en la mar. Ha tomado á Baiquiri. Hoy tomará seguramente á Siboney á pes ar de la brillante defensa que alli se le ha presentado. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo. Llegarán á tiempo de prolongar la agonia, porque yo dudo mucho que ellos puedan salvar la ciudad. Como es absolutamente imposible para la escuadra escapar bajo estas circunstancias, yo espero ofrecer toda la resistencia que està en mi poder, cuando llegue el caso, y destruir los buques al final como último recurso.» Esta es la expresión de mi opinión que está de acuerdo con la de todos los comandantes de mis barcos. Espero sus instrucciones.

Cervera

## Se dan à la escuadra doce horas para salir

taple, sin necessitius 😍 sonan tus tenbes din

d else a constantent ellestet le melle

Habana 2 Julio 1898

Al Almirante Cervera. - Santiago: Embarque con la mayor premura todos sus

marineros y salga inmediatamente con la escua-Blanco

(De su puño y letra añadía Blanco las siguientes palabras escritas en este despacho al respaldo del mismo: «Doce horas solamente son necesarias para que Cervera esté listo.»)

Madrid 3 Julio 1898

Al Capitán general Blanco.-Habana: Las instrucciones dadas por V. á Cervera son aprobadas.

## Se ordena à Cienfueges feliciten à Cervera

Habana 3 Julio 1898.

Al General Aguirre, Comandante Militar.-Cienfuegos:

Haga preparativos para la recepción de la escuadra mandada por el Almirante Cervera, que salió de Santiago esta mañana y que podrá llegar en cualquier momento à Cienfuegos. Facilitele al Almirante cuanto pueda necesitar y felicitele por mi, por la distinguida victoria sobre el enemigo.

Después de esta plancha trágica, está juzgado el General.

# Lastimera apelación del primer Ministro

Madrid 12 Julio 1898.

Blanco Gobernador general.—Habana: Absolutamente dueños de la situación, cono-

ciendo los americanos por experiencia cuan costoso les ha sido entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarian en lo futuro á extender y reforzar el bloqueo, y á bombardear puertos, destacando al mismo tiempo buques para atacar á Puerto Rico, Canarias, las islas Baleares y aún las ciudades del litoral de la Peninsula, esperando que ayudados por los indios asegurarán la posesión de las Filipinas, y también, seguramente, conseguir la alteración del orden público en la Nación. El deber indiscutible de todo Gobierno es evitar males tan grandes é irremediables, buscando por todos los medios el fin de una lucha tan desigual y desastrosa. La Paz se obtendria hoy en condiciones que serían aceptadas y honrosas para el Ejército. Pero una vez que Cuba haya sido rendida por hambre, Manila perdida, parte, si no todo Puerto Rico ocupado, y las ciudades mis importantes de nuestro litoral bombardeadas, no será posible pensar en la Paz. La descomposición y ruina de este país tan lleno de calamidades, seria el resultado. Yo confio que en vista de estas razones, usted y los generales á sus órdenes, á quienes nuestras instituciones y sobre todo

der á la disciplina del siempre valeroso Ejército, y rendirán obediencia á las resoluciones del Gobierno, con respecto á la paz. Espero con ansiedad su respuesta, que le ruego me envie con toda la premura posible.

Este sugeto continua al frente del gobierno y con él pretende Romero Robledo regenerar la patria.

## Blanco pide la continuación de la guerra

Habana 14 Julio 1898.

Al Sr. Sagasta.—Primer ministro.—Madrid. La opinión dominante en el ejército de Cuba, de la cual participamos todos nosotros, los Generales, pide la continuación de la guerra. Nosotros creemos que el honor del Ejército pide algunos más sacrificios, pero el ejército nunca presentará en sí mismo un obstáculo para la ejecución plena de las órdenes del Gobierno que obedecerá como es su deber hacer. Profundamente agradecido, por mi parte por las frases tan lisongeras que V. me dirije en su telegrama del 12, es escesivamente doloroso para mi informar á V. que yo no puedo continuar más tiempo al frente de este ejército en el caso de que el Gobierno decida solicitar la

En estos telegramas está compendiada la historia de la Monarquía que duvo su orígen en la traición de Sagunto. El final no desmerece.

A eso se ha sacrificado honor, hombres y patria.

Apesar del espíritu que reinaba en el ejército de tierra después de la destrucción de la escuadra, se le ordenó la rendición porque así convenía á las instituciones.

Por desgracia murieron sin hijos Daoiz y Velarde.

Bazine vivió algunos aáos en España.

Cómo hablan en el extranjero

La Newe Freie Presse de Viena, en su número 12.160, habla de España en términos de censura y de compasión, y entre otras cosas, refiréindose á Filipinas, înserta la siguiente información de su corresponsal:

«En los 350 años de dominio, los españoles casi nada hicieron en favor del adelanto intelectual y material de los hijos del país. Por su propio impulso han llegado muchos de estos á una gran ilustración, particularmente los hijos de familias acomodadas, que han estudiado en Hong-Kong, Singapore y en Europa. El doctor D. José Rizal, que fué fusilado por los españoles en 4893, fué médico, oculista, políglota, poeta, periodista, político y novelista, sobresaliendo en todos esos ramos. Fué hijo de padres acomodidos y desingre tagalog pura. Estudió la medicina en Alemania é Inglaterra, residió en España y regresó á su patria, donde murió á manos de sus verdugos.

Los filipinos lamentan su prematura muerte como la de uno de sus más nobles mártires. Rizal, sin embargo, no tomó parte activa en la revolución de su país, por lo que atribuímos la pena capital que sufrio á las intrigas de los frailes, quienes, po lerosos siempre y más aún bajo el mando del general Polavieja, no podían perdonarle la propaganda antifrailuna que hizo con la publicación de sus obras, máxime con la de su Noli me tangere.

Rizal fué absuelto por primera vez... pero á consecuencia de calumniosas denuncias fué desembarcado en Barcelona y retornando á Manila, donde el tribunal militar le condenó à la última pena. Murió como un héroe, despues de haberse despedido de su patria con un hermoso poema.»

#### Los frailes caídos

Tienen gracia las siguientes noticias que desde Filipinas nos ha escrito un amigo nuestro. Y decimos que tiene gracia, porque no pueden ni deben inspirar lástima los percances que sufran los frailes, ya que ellos han sido los culpables de la insurrección filipina y de los miles de vidas de españoles allí sacrificados.

En Maragodong un padre domínico había seducido á una pobre india llamada Lucila, de la que tuvo cuatro hijos, habiéndola luego abandonado con ellos.

Las tropas tágalas han hecho justicia. Cogieron al desvergonzado dominico y lo obligaron á casarse con Lucila y á reconocer á toda su prole. hoy el reverendo anda por allá con el pelo crecido, vestido de chino y convertido á la fuerza en padre de familia.

En las inmediaciones de Tambobong, barrio de la Concepción, los tagalos capturaron á otrofraile, capuchino, que se había distinguido por su avaricia, su lujuria y su ferocidad en tiempos de na dominación española. Completamente desnudo, sin hoja de parra siquiera, lo ataron á una noria, y alli lo tuvieron varios días, dando vueltas como una caballería, con un cartel atado á las espaldas que decía en letras gordas: «Cometió todos los pecados mortales y nunca trabajó. Justo es que trabaje ahora.»

Y téngase muy en cuenta que esos filipinos que odian con odio africano á los frailes, son compasivos y hasta amables con todas las familias españolas que por allí quedan, y siguen profesando la religión católica.

Hay que fijar bien este punto: sólo se ceban con los frailes. Es la consecuencia de varios siglos de bárbara, de abominable, de horrorosa dominación frailuna in manifil - sienge de la

### Pleito entre D. Carlos y doña Elvira

edici) ab ottorale de na saminab nomigo tel

En el mes de marzo próximo se verificará en Lucca (Italia) la vista de un pleito sensacional. La princesa Elvira, hija del pretendiente D.

Carlos, cuya novelesca fuga con el pintor italiano Folchi recordarán nuestros lectores, ha entablado un pleito contra su padre pidiéndole la restitucion de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita.

La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de su parte de herencia materna, que se halla actualmente depositada en Viena.

D. Carlos reconoce de buen grado que esa parte de herencia materna pertenece á su hija, pero alega que él es el usufructuario.

La archiduquesa Blanca, hermana primogénita de la princesa Elvira, pretende también que su hermana no tiene derecho á la quinta parte de dicha herencia, y que se opondrá por su parte á la demanda.

La princesa Elvira pide además que su padre rinda sus cuentas como tutor, y que su hermano D. Jaime, que ocupa la villa de Viareggio, le de--vuelva esta finca, cuya propiedad reclama la hija del pretendiente español.

### Los monopolios

Parece el colmo de la inoportunidad el hablar de monopolios á fines del siglo diecinueve y si parece labor baldía el ocuparse en ellos, figurese lo que parecerá tener que combatir cosa tan vetusta y tan desacreditada.

En los tiempos aquellos en que la realeza era omnipotente y se acataba como emanación del poder divino en la fierra, se concibe que cuando la necesidad apremiaba echara mano del primer arbitrio que se le ocurriera sin curarse él ni sus consejeros áulicos de si el régio antojo vulneraba ó no los intereses de los vasallos, pues perteneciendo estos en vidas y haciendas al Señor, podía este disponer libre y desemberazadamente de lo que creia suyo.

Pero el tiempo no pasa en balde y mal que pese à los que sienten la nostalgia, de aquellas pretéritas grandezas, que en el fon lo y en la forma no eran más que muy enormes y muy crueles injusticias, un estado de derecho más humano y por lo tanto más justo y racional, ha venido á establecerse, no siendo hoy posible las violencias contra el sentido ético, sin que levanten un clamoreo universal de reprobación, cuando las leyes vigentes sean impotentes para evitarlas.

La vida mo lerna consagra como una de sus más preciadas conquistas el que la humana activida i pueda desenvolverse en todos los órdenes de la vida y el que los resultados de esa actividad siempre que sea encaminada á lo útil ó al bien social, sean protegidos y amparados por las leyes del Estado.

Ahora bien, ano es algo parecido á una violencia, á un despojo, el que venga un ministro y so pretexto de que el fisco ha ileado tal ó cual manera de procurarse recursos diga; si los que tienen una determinada ocupación, industria ú oficio: dejad de hacer lo que hasta hoy habéis hecho ó hacedlo bajo tales o cuales condiciones, pues así me conviene que sea?

El Estado, condensación de todos los individuos; puede y debe obrar en lo que á estos en general conviene, pero esto á condición de que sea de necesidad absoluta lo que determine. ¿Pero puede a received recomment our researches of

ser lícito el que sparentando el vien común, se prive à unos ó del derecho que poseen de los medios de honrada subsistencia confiriéndolo à otros para que lo beneficien en provecho propio y en perjuirio de la colectividad?

Nuestros ministros de Hacienda y muy singularmente el Sr. Navarro Reverter, así lo han entendido y bajo el pretexto de establecer gabelas, que también podían establecerse en otra forma, han creado esos absurdos monopolios, absurdos por ser una aberración económica y por lo poco que rinden y que de consuno anatematizan los sanos principios tributarios y la moral social.

¿Qué alivio traen á las cargas públicas lo que producen los monopolios de los explosivos, de las cerillas, de los petróleos, y cuáles traerán si se extiende tan irracional sistema al café, sal y al-

¿No se hubieran obtenido los mismos ó mayores rendimientos sin recurrir al monopolio, sin matar la libre concurrencia, sin ahogar la iniciativa particular, fuente de adelantos y de baratura, con solo establecer un gravamen sobre la venta de tales artículos?

¿No ha podido establecerse una tira aplicable al precinto de las cajas ó paquetes de cerillas y de explosivos y exigir con medidas conminatorias el que no pudieran circular, ni expenderse sin dicho requisito?

Claro es que si y seguro que los resultados de recaudación habrían superado á los mezquinos que hoy se obtienen.

Y si fácil era de percibir el impuesio sobre la venta de cerillas y explosivos, ¿no lo hubiera si. do mncho más en el petróleo, oleonafta valvulina y todos los aceites minerales que no se producen en el país?

Con recargar el derecho arancelario había bastante, sin necesidad de poner las trabas que se han puesto, en virtud de las cuales lucra una colectividad, que siempre es limitada, en detrimento del público, que es el que tras de estar mal servido, paga exageradamente estos privilegios.

Puede calcularse en un 50 por 100 el aumento de precio que el monopolio ha producido en todos los productos monopolizados; esto en cuanto al precio, pues si se mira también á la calidad, entonces el aumento es mucho mayor.

La competencia industrial favorece al consumidor á la par que lleva á la perfección la elaboración del artículo, des anxed enocia tomaim la

Llevar un articulo á la perfección, es ponerlo en condiciones de ser exportado, de hallarle otros mercados para su consumo que los nacionales.

En las cerillas había inventiva; baratura y perfección en nuestras fábricas y siguiendo esta industria el progreso que han tenido las demás de España muy bien hubiera podido convertirso en artículo de exportación.

En los explosivos, pólvoras y dinamitas tal vez hubiera ocurrido cosa parecida, pues si hoy son caras y malas, con la marcha que tenian antes del monopolio, hubieran llegado á un grado de perfección y baratura que además de anular el consumo de los productos similares del extranjero en la península, hubieran podido hacerles ruda competencia en mercados que ellos sirven hoy sin posible concerrencia para los que aqui se elaboran.

La refinación de petróleos é industrias anexas también ha quedado contenida, pues seguros los refinadores del monopolio se han sindicado y con medio tan socorrido no tienen que ingeniarse para aumentar los rendimientos que ahora tan segura y descaradamente obtienen.

Los monopolies no tienen justificación posible en ningún país y por no tenerla solo los vemos florecer en nuestra desgraciada España.

Y no se diga que lo crítico de las circunstancias excusan lo que la ciencia económica y el huen sentido condenan, por cuanto les aduciremos el testimonio de Francia en su gran catástrofe. Los estadistas de alli tuvieron que aguzar su ingenio para restañar la profunda herida que á su patria se había infligido, y aun cuando las dificultades de todo género eran enormes para allegar los medios necesarios á fin de reconquistarla, dando á los prusianos lo que exigían y creando recursos que normalizaran la vida económica, no se les ocurrió establecer monopolio de ninguna clase.

Es innegable que lo poco que saben nuestros gobernantes de economia, contabilidad y administración lo han sacado de sus rápidas lecturas de las obras francesas-las inglesas ó alemanas no las conocen ni por el forro-y maravilla el que no teniendo predicamento en las mismas esos feudalismos industriales, nuestras lumbreras hacendísticas hayan pensado en ellos y con una consecuencia inconcebible traten de extenderlos lo más posible.

Fueran cosa útil al bien común y de gran alivio para el Erario y entonces es seguro que no se hnbiera pensado en su implantación, pero demostrado que solo sirven para crear esos caciquismos en que tan facilmente lucran los compadres. hay empeño en que prevalezcan por más que con ello salgan lesionados intereses creados muy dignos de respeto.

Háblase ahora de que el Sr. Puigcerver acaricia como medida salvadora el monopolio del café. Como idea descabellada tiene la que se indica

mucho adelantado para poder prosperar. ¿Para qué el monopolio? Si al ministro de Ha-

cienda le parece poco lo que tributa el café al pe-

netrar en España, ¿no puede recargar la cuota de entrada?

Y cuidado que no es leve el gravamen del café! Si se adicionan los derechos de Aduana y su recargo; los transitorios y el 40 por ciento de recargo, resulta que los cafés de naciones no convenidas que tocan en un puerto extranjero satisfacen 177'40 pesetas por 100 kilos y los de nación convenida 167'40 pesetas también por 100 kilos.

Conviene analizar muy al menudeo todo cuanto proponen como medidas salvadoras los que pretenden llevarnos á la regeneración, para evitar que tras de un aparente buen deseo se escondan deas erróneas ó del más refinado egoismo.

(De La Publicidad.)

## Protesta

II dibaguis da Santa (Recherbia II Al ocuparnos en nuestra sección «Cuaresmales», de la última diatriba lanzada, el domingo, desde el púlpito de la Catedral contra la prensa periódica, suspendimos todo, comentario referente à la actitud de los colegas de esta capital, esperando conocerla leyendo las ediciones correspondientes al día de ayer.

En vista del silencio y pasividad de nuestros compañeros; y como esta publicación, militando en el periodismo honrado y decente, no puede aparentar ignorancia ni desprecio indiferente cuando se ve insultado por un pelufus tan calumniador, ese elemento principal de civilización, cultura y libertad que se llama prensa periódica, de la que forma parte integrante la de Baleares, por nuestra parte creemos decoroso:

Protestar de la tolerancia de la primera autoridad civil de la provincia que permite al jesuita Solá ataques á instituciones respetables y respetadas, haciendo política desde el púlpito, sin enviar un Delegado que en representación del Gobernador impida el furor clerical de ese predicador, que por antífrasis se titula ministro de paz.

Protestamos de la falta de energía del Obispo de la diócesis, que, en primer término, debía prohibir el espectáculo que el jesuita soberbio y pedante está dando en las iglesias de Palma, cuyos ecos no repercutieron jamás, por oraciones saturadas de saña y ódio contra el géuero humano.

Protestamos por la flaqueza y carencia de virilidad de nuestros compañeros en la prensa, que no se revuelven airosos contra ese tío, que con ensañamiento sin ejemplo, mas que en los de su calaña, ha vomitado palabras soec-s é indecentes para manchar la prensa periódica, contando tal vez con la impunidad y por que ya sabe que es costumbre, en este católico país, dejarse pisotear por los energúmenos tonsurados. Y con esta conducta creerán «La Ultima Hora», «La Almudaina», «La Correspondencia» y «Ei Diario de Falma» que son mas cristianos! Con su pan se lo coman.

Sin rebajarnos al muladar donde se revuelca el señor Solá y desde donde nos apedrea con el cieno amasado con bilis y baba venenosa; sin pretender deshacer y destruir las calumnias y salsedades groseras que para oprobio de la religión de Jesucristo, endilga cada vez que hace un sermon, llamamos la atención del público para que se haga cargo del lenguaje virulento de un ministro de Aquel que todo es amor y caridad.

Que se fijen en los textos que cita para deducir que está en pecado mortal el que lee periodicos no católicos.

¿Y es ese el talento de que alardean los jesuitas? . redel in electrophysis v . ofsag 107 ca

Da grima que baya aún tanta ignorancia en el vulgo y se deje administrar las ruedas de molino que reparte Solá.

Comprendemos que la zente clerical abomine de la prensa y en particular los jesuítas. Los periódicos IMPIOS Y DESLEALES son los que publican los asesinatos, violaciones, robos, estrupos y los mas asquerosos crímenes cometidos por individuos de la compañía de Lo-

yola; y la Historia de todas las naciones guarda páginas manchadas por los enemigos del progreso y la libertad.

La prensa DEGRADADA, INFAME Y BLASFEMA según la escogida oratoria del Sr. Solá, es la que pone en la picota las habilidades de los jesuítas, sus arteras mañas, y su incansable propaganda para reducirnos á la esclavitud.

Por lo tanto no es de estrañar que Solá se desate en improperios contra los periódicos, reformand in guarmicatin de aqui. Por haberlo-1 quienas nuestras instituciones y sobre-iode

poseído de que somos un obstáculo para que la Compañía desarrolle sus tenebrosos y malvados planes.

Lo que no se comprende en ningún país libre es que los periódicos, por dignidad y por espíritu de clase, no rechace los ultrajes que les infiere un predicador del temperamento de Sola! Esto en castellano se llama COBARDIA. EL ABATE LEPE.

## Lo de Filipinas

Un soldado mallorquín, que llegó el sabado último á esta ciudad, procedente de Filipinas, nos dice que aquello si fué mal por los espanoles anda peor para los yankées.

Todo el país está alzado en armas contra los invasores, y que Aguinaldo cuenta con un ejército formidable bien organizado a la europea y con armamento según los últimos adelantos, ejército que cada día aumenta en número y en perfección. Obia el sou encurs

Los norteamericanos, dice, podrán dominar, gracias à la escuadra, algunas poblaciones del litoral, pero se guardarán muy bien de internarse tierra adentro porque serían esterminados como fieras. i patendo oun compuel;

A esto debe añadirse que los escesos que cometen los yankées con mujeres, bebidas alcohólicas y frutas del país por necesidad, y sobre todo en la próxima primavera, han de dar por resultado fatal el desarrollo de alguna epidémia que les di-zmará, on asi de obinevisione

Respecto á las causas de la insurrección filipina contra España les atribuye el soldado exclusivamente, y así dice es la opinión unánime alla, á los frailes y á las seculares depredaciones de los funcionarios españoles.

De los frailes, afirma que quedan ya muy pocos: los unos se escaparon y los otros fueron muertos. Los pocos que restan son prisioneros de los tagalos que los emplean o en trabajos de fortificación ó de músicos de sus regimientos. Los curas católicos indígenas son los que más se ensañan contra los frailes peninsulares, sin duda porqué no hay peor cuña que la de la misma madera, dend cal es ento.

Del hambre, miseria y demás calamidades sufridas por la tropa española relata el soldado atrocidades que no son para repetirlas. En cuanto á los jeses superiores, todos mandaban y nadie obedecia, y cualquiera hubiera dicho que tenian apostado á quien lo haría peor, así que no deben estrañarse las catástrofes acontecidas, sino que debe tenerse por verdadero milagro el que no murieran todos, tal andaba aquel o de desorganizado y sin plan alguno, y por último concluye que no le cabe duda que más ó ménos pronto Filipinas constituirá una República independiente y libre que labrará la felicidad de aquel país, digno de mejor suerte de la que hasta ahora ha tenido bajo el régimen teocrático y burocrático es-

Los jesuitas pusieron pies en polvorosa desde los primeros síntomas de la insurrec-Ceanella vergilenza!

#### COMISION LIQUIDADORA os sino que coaligados centrel. Esta, la Orden

# the San Juan y is Republica, de Venenia, no

Véanse en prueba signos datos: Esta Comisión, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, llama á los tenedores de Obligaciones de dicho Colegio para que se sirvan depositarlas, desde el próximo viernes 3 de Marzo basta el 10 del mismo, todos los días laborables de 11 de la mañana á 1 de la tarde, en su despacho—Galera, 18; 7.°— á fin de proceder al reparto de lo que á prorrata corresponda, al valor que representen dichas Obligaciones, en la cantidad líquida á repartir, según el Art. 7.º párrafo 3.º del Reglamento Orgánico. I no shairne, (sincishe

Transcurrido el mencionado día 10 de Marzo, se entenderá que, los que no hayan presentado sus Obligaciones, renuncian á aquel derecho y se distribuirá su parte entre los demás obligacionistas.

Palma 25 Febrero de 1899, shebusin and Martin de Padilla perdió 40 buques.

### 17oticias locales

#### Luz eléctrica

Leemos en nuestro colega La Ultima Hora»:

La misma sociedad electricista que ha hecho proposiciones à la Diputación Provincial para el establecimiento del alumbrado eléctrico en las dependencias de aquella corporación, ha presentado al Ayuntamiento una instancia suscrita por su representante D. Luis Marqués pidiendo la concesión del alumbrado público y el permiso para la instalación de la fábrica.

Se dice que entre los ofrecimientos que hace al Ayuntamiento la sociedad electricista figura el del calumbrado gratuito durante dos meses de la Casa Consisterial y de las dos calles principales de Palma como prueba de los buenos resultados de la electricidad, que se instalará decididamente en Palma si se pueden conseguir 2.000 consumidores.»

Palma se habrá puesto en condiciones de las demás capitales en cuanto al sistema de alum-brado.

#### Bando

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía notificando al público que el día 5 de Marzo tendrá efecto en la Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazos actual y el día 15 del propio mes, la revisión de exenciones de los últimos reemplazos.

#### Los médicos de Barcelona

En Bircelona y en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, día 17, se reunió una asamblea de médicos catalanes, en número de más de quinientos, y después de protestar contra la limitación ó reglamentación del trabajo médico que informa el famoso, por lo estúpido, Real Decreto sobre organización de los Colegios de Médicos, del que el Dr. López dijo que «más parece cartilla de higiene dada por un gobernador de Cádiz que disposición de un gobierno civilizado»; á propuesta del Dr. Cardenal se aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

La clase médica de Barcelona, y su provincia, no quiere ni admite más asociaciones que las voluntarias.

Mil y mil aplausos á los médicos catalanes.

#### Trabajadores de calzado

Segun nos dicen, una comisión de oficiales zapateros conforme al acuerdo tomado en la última reunión general celebrada por dicho gremio, visitó ayer á los maestros de dicho oficio entregándoles una circular y un ejemplar de la tarifa, en la que proponen un aumento prudencial en los jornales, que permite mayor desahogo á los trabajadores de dicho oficio.

Dicha Comisión el domingo próximo pasará à recoger las citadas tarifas que firmarán los maestros que quieran sujetarse á las mismas.

#### En la Protectora

Según dicen nuestros colegas locales, la importante sociedad de socorros mútuos La Protectora, ha acordado suprimir hasta el día 30 de Abril próximo la cuota de entrada á fin de facilitar el ingreso á los muchos sócios que lo han solicitado.

En dicha sociedad se ha abierto una catedra de solfeo dirigida por D. Baltasar Moya y se esta organizando una sección de coros con objeto de dar amenidad y las mayores ventajas á los sócios.

#### Aprehensiones

Hace algunos días que por la fuerza del Cuerpo de Carabineros fueron apresados en Porto Cristo», diez bultos de tabaco de contrabando.

Tambien fueron apresados en Cabo Mitrana (Menorca) 15 bultos del mismo tabaco, con peso de 810 kilógramos.

#### Lo de Ibiza

Personas respetables y que merecen crédito se han acercado à nuestra redacción manifestando que dadas las bellas cualidades que distingue nal Sr. Deán y Vicario Capitular de la isla de Ibiza, sus condiciones de tacto en el mando y dirección que tan dignamente le confirieron sus paisanos no podía ocurrir en la forma espresada por el denunciante la cuestión Torres-Clapés. Aseguran que no es incorrecla la actitud en que se colocó Torres, como se

supuso en un principio, y que si obró con su energía de carácter aquel Prelado, fué porque le obligaron á ello las circunstancias.

Como acogimos en nuestras columnas el ataque, obrando con to la imparcialidad trans-cribimos las manifestaciones que se nos hacen en defensa del Sr. Torres.

#### Sesión científico-literaria

El Secretario del Colegio Médico-Farmacéntico en atento B. L. M. nos comunica, que hoy á las siete y media de la noche celebrará sesión científico-literaria la indicada Sociedad disertando en ella el sócio D. Pedro Jaume y Matas.

#### Lo de «La Correspondencia»

Dice este colega:

Al hablar en nuestro número del sábado de manifestaciones patrióticas y cuentas presentadas por los republicanos, no aludimos á la respetable co ectividad Partido Republicano, y sí á individuos que en sus filas forman.»

Celebramos la manifestación del colega y no esperábamos menos de su rectitud.

#### Notas Taurinas

Nos han participado los nuevos empresarios de nuestro circo taurino que cuentan dar en este verano algunas corridas de toros habiendo cerrado la contrata con los espadas Minuto y Parrao el segundo nuuca visto en Palma; la primera corrida tendrá lugar á primeros de Julio próximo.

El ganado que se ha de lidiar ha de ser de una acreditada ganadería.

Estamos enterados que para la segunda temporada tienen la idea de contratar un maestro de cartel nunca visto en esta ciudad.

Enviamos un aplauso á los noveles empresarios por el buen fin que les guia y les aseguramos que si cumplen con el público lo que nos han ofrecido les aseguramos muchas pesetas durante la temporada, pues sabido es que el público de Palma tiene deseos de ver buenas corridas de toros con maestros de cartel y ganado bueno.

#### Noticias militares

El capitán de caballería D. Luis Moragues Manzano ha sido destinado á este Escuadrón Regional.

El teniente D. Guillermo Las Rute, excedente en Mahón al Regimiento Lauceros de Borbón.

El teniente de artillería D. José Llanos y Quintilla al batallón 8.º de plaza, en Mahón.

#### Noticias marítimas

Al vapor «Puerto Mahón» por acuerdo de la Soci-dad á quien pertenece se le ha cambiado el nombre, denominándose en lo sucesivo «Palma».

Son varios los buques de regular tonelaje que han tomado refugio en nuestro puerto, huyendo del temporal.

Ayer entró una goleta rusa, con cargamento de carkon, procedente de Sunderland.

El vapor «Isleño» que debía llegar hoy procedente de Alicante é Ibiza, no lo efectuará, por haber suspendido la salida á causa del mal tiempo.

#### Leatro Circo

La función de aneche atrajo numerosa concurrencia que aplaudió «El gorro frigio» y «Los Camarones» representadas por la compañía infantil, distinguiéndose los pequeños artistas y repitiendo la bonita serenata con el duo de ccarinas.

La bella Geraldine repitió sus sorprendentes ejercicios en el trapecio y la danza serpentina, siendo muy aplaudida y llamada á escena repetidas veces.

Más adelante, la notable artista se exhibirá como hábil tiradora al blanco.

La empresa del Circo proyecta contratar otras notabilidades que darán variedad al especiáculo.

#### CONTABILIDAD

Y ....

ARITMETICA MERCANTIL

AGUSTIN BARCELO EMPLEADO DEL CREDITO BALEAR

Para informes: Mar, 65-2.º derecha.

### Un sacristan de Monjas

Tres sesiones se ha invertido en la vista del juicio por jura los de la causa i struida en Mataró por abusos deshonestos contra Andrés Avelino Colomer, hermano-sacristán del convento de Monjas Capachinas.

El juicio se celebró à puerta cerrada, y por esta razón fué algún tanto difícil averiga ir lo que había ocurrido; mas por fin se supo.

El fiscal acusó al procesado de haber cometido toda clase de obscenidades con el niño Enrique Armengol, en la celda que ocupa en el convento. Esto mismo sostuvo la acusación particular si bien añadió la circunstancia agravante de haber obrado con astucia.

En la primera sesión se examinó á Avelino y siete testigos de cargo, que por lo visto justificaron los hechos procesales de tal manera, que era punto menos que imposible dudar de ellos.

En la segunda, comparecieron ante la Sala cuatro peritos mè licos, tres de los cuales aseguraron que el procesado era pederasta activo y pasivo, y que el niño Armengol presentaba algunos signos que comprobaban el acontecimiento brutal de que fué víctima; declararon tres testigos propuestos por la acusación particular, y veinte y siete de la lista de Avelino para justificar que era muy amigo de los niños, muy popular en Mataró, y que nunca se le había creído capaz de ejecutar actos de tal naturaleza.

Y en la tercera sesión pronunciaron sus informes el fiscal señor Díaz de la Lastra, el abogado señor González Vilart y el letrado señor Sala.

El señor Lastra estuvo elocuentísimo; su acusación fue brillante y dejó gran impresión en los oyentes.

El señor González Vilart anatematizó el hecho, calificó con dureza el acto y con las pruebas practicadas sostuvo la culpabilidad de Avelino Colomer.

Y el señor Sala analizó lo dicho por los testigos, defendió calurosamente á Colomer y pidió el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El presidente don León Bonel, cuya fama de recto y justiciero es merecida, hizo el resumen de los debates con notable imparcialidad. Reconstituyó los hechos, examinó las pruebas, y colocando la cuestión en su verdadero terceno, hizo atinadísimas consideraciones, demostrando que había estudiado el asunto hasta en sus menores detalles.

Tres preguntas contenía el veredicto: la primera, en cuanto al hecho: la segunda, acerca de si el procesado amenazó al niño Armengol con encerrarle en un cuarto oscuro si contaba á su familia las obscenidades cometidas, y la tercera relativa á la astucia sostenida por la acusación particu, lar.

La discusión fué larga y empeñada. Las tres preguntas se contestaron negativamente.

El señor González Vilart, que por el resultado de las pruebas no esperaba veredicto de inculpabilidad, pidió la revisión de la causa ante nuevo Jurado, y así lo acordó la Sala por unanimidad.

Esperaré la decisión del nuevo Jurado, permitiéndome anticipar una observación sencilla; esta: Como Dios proteje á los suyos, y el sacristán es de la casa, posible es que inspire al nuevo Jurado la idea de que el sacristán Avelino, á pesar de las lesiones del niño, del informe de los médicos y de la convicción del fiscal y el acusador privado, es inocente de toda culpa.

En el extranjero no suele ocurrir esto, por que apenas pasan tres días sin que algún tipo de Iglesia sea condenado por delitos iguales; pero aquí en España, sin du la por favor especial del cielo resultan todos impecables.

Hay quien lo atribuye à influencias del clericalismo, mas esto no pasa de ser una suposición maliciosa de los impios. No obstante, yo me permito aconsejar à la infancia que, por si ó por no tome sus precanciones; que por algo dice el libro santo: «quien ama al peligro, en él perece.» (De El Motin)

#### Ultimas cotizaciones VALORES PUBLICOS

Madrid 27 de Febrero

Interior.	. 59.20
Exterior	. 69.60
Amortizable. Think check of	70.80
Cubas 1886	. 59.45
Cubas Nuevas 1890	. 51'00
Banco de España	. 399.50
Tabacos	. 245.00
Frances	. 28.70
Libras	. 32.40
BARCELONA 27	
Interior. I	. 58.92
Cubas	. 58.26
París	. 55.00
Cubas 1890	. 50.37
Nortes	. 38.85
Francos	. 29.00
VALORES LOCALE	
Crédito Balear	. 64'00
Cambio Mallorquin	. 3.00
Fomento Agrícela	. 65.00
Ferro-Carriles de Mallorca .	. 34.00
Alumbrado por Gas	. 60.00
Salinas de Ibiza	
Bonos Municipales. 0.911	. 34.00
La Isleña Marítima	. 48'00

## Precios económicos AFAS Y LEMTES Cristal

Y DEMÁS CLASES

SE HACEN COMPONERS

SE HACEN COMPOSTURAS

25 - BROSSA - 25

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.º rágina.

### Teatro-Circo Balear

Función para hoy
La zarzuela en un acto,
—EL DUO DE LA AFRICANA
La bella Geraldine en el gran acto gimnás—
tico-aereo del

TRAPECIO OSCILANTE

El sainete lírico en un acto,

LAS MUJER ES

La Srita. Geraldine ejecutará la.

DANZA SERPENTINA

con el estreno del baile «La Estrella».

A las 8

Entrada general 2 reales.

# TELEGRAMAS

(Del serricio particular de nuestro colega La Almudaina)
Agencia Moncheta

Madrid 27 8'00 n.

En la sesión del Congreso de hoy, el señor Gamazo consuró el que se pierda el tiempo con retóricas y sin hacer nada práctico.

El Gobierno actual, dijo, carece de pensamientos para dar solución á los gravísimos problemas que hay que resolver.

Los liberales, añade, acabaron su misión al firmarse la paz.

Declaró que los gamacistas apoyarán á los Gobiernos que lo merezcan.

El señor Salmeron atacó duramente á los monárquicos y especialmente á los conservadores, porque no evitaron la guerra, sino uniendo la inercia á la deslealtad dejaron el poder cuando los liberales carecían de tiempo para organizar los servicios para la guerra.

#### Madrid 27 9 n.

La sesión del Senado ha empezado con la lectura de una adición al dictámen de la proposición del bill, firmada por el señor Barajas, en la que se autoriza al Gobierno para ceder, cambiar, vender ó abandonar todas las islas que nos quedan en las Filipinas.

#### Madrid 279'30 n.

El señor Silvela ha declarado que la reciente unión significa una suma de elementos que aceptan nuestros principios.

Ha protestado de que se les califique de reaccionarios, añadiendo que es una insensatez resucitar luchas religiosas.

Dijo además que es imposible prescindir de la religión mientras España sea idealista espiritual.

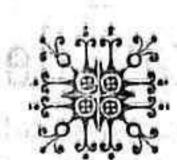
#### Madrid 27 11'30 n.

Después de la sesión del Congreso se han reunido los ministros con objeto de cambiar impresiones.

Han conferenciado estensamente los señores Romero Robledo y Weyler.

Este ha declarado que está conforme con la proposición presentada por el Senado, sin negar los abusos que se han cometido en Cuba.

«El Heraldo», dice que el señor Gullón cree que la proposición del señor Martínez Campos, dará lugar á que ocurran disidencias entre el Gobierno.



# ATENCION! EL QUE MAS AMUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

# Fijense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA. NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Un anuncio tamaño corriente en primera página.

· 通道和自己的证明。在1000年,

en segunda ó tercera id.

en cuarta id.

10.00

lamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.

Por la noch có bien en la imprenta de «La Almudaina,» ó sino l'á nese al vigilante de la Piaza de Santa Enlalia.

preparados por el Dr. AMDREU de Barcelona aproxedos por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

a sea catarral ó de constipado, seca, neriosa, ronca, fatigosa la llamada vulgarmente de sangre, por

suerte y crónica que sea, se cura é se alivia siempre con ias

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitaran al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Picianse estos medicamentos en todas las farmacias

PUNTO DE VENTA: Farmacia le D. Juan Valenzuela.

Plaza de la Chartera, múmero 2.

Abenos químicos paya el fomento y desarrollo de la preducción agrícola.

### La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrencs esquilmados y enriquecimiento de los tértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierta:

Abonos especiales para

NARANJO

ALMENDRO ALBARICOQUE

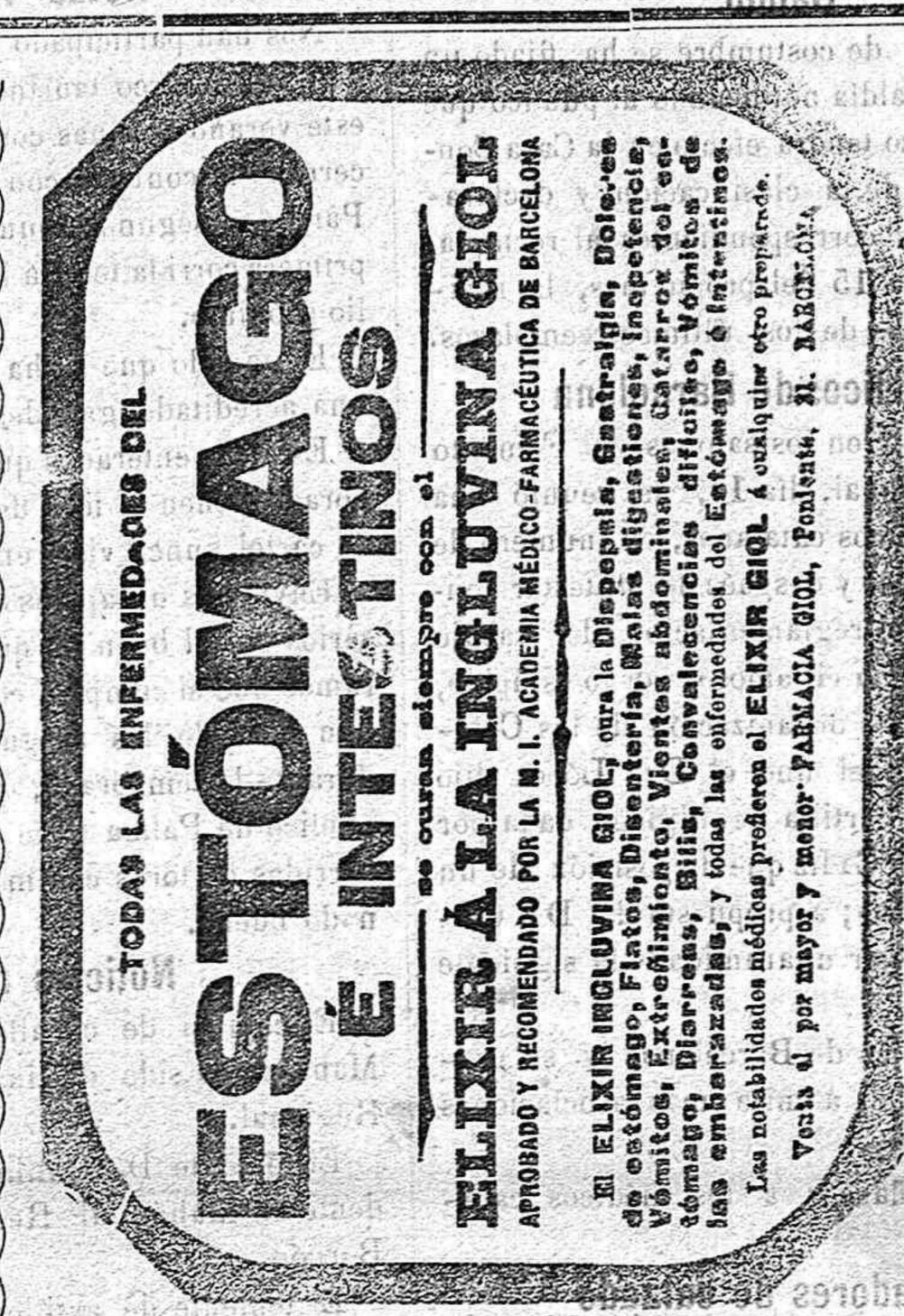
ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Camara Agrícula Oficial de Valencia D. B ruardo Gineri Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda c'ase de detalles para su empleo los Sres. Martinez y Pianas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.



Revista de modas

Director: D. Manuel Salvi.-Clavel, 1- Ma Irid. Corresponsal en Palma: D. Jacinto Vich.-Calle de Santo Domingo 9, Centro de susripciones.

UITAL LAUTOTA I LAUTIA I UITU

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en dades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarros, bronquitis, toses pertinaces,

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso espectorante, lo cual hace

Jarabe Vermifugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente que las mismas ocasionan en los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapelén-

Callicida Sureda: Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No

J. SURBRALLERS.

Brossa, 9 - Palma de Mallorca

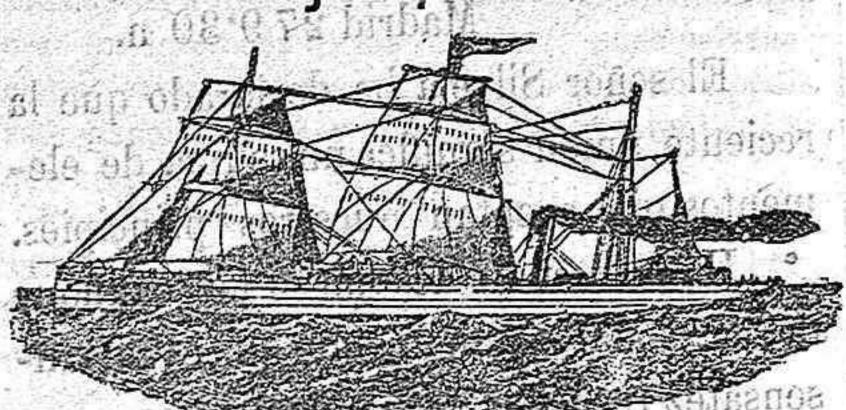
Se venden en la Farmacia de su preparador:

todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

## twitten remainstrate at the restriction of an emain

S. en C. DE CADIZ

## Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá de este puerto el Domingo 5 de Marzo el

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:-Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabida. Para más informes dirigirse à los representantes de la Companía en esta plaza, señores Martinez y Plan's, San Juan 20, Palma.

etc. etc.

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

ARORNHOL

ura las enfermedades del pecho, tumores, glaululas, es nofulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 407 capsulas dosificadas, pequeñas y dondas. concidindo ans asidi eb alsi

con SAIOI

El mejor remedio y el mas económico para curar rapidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.-- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, societado la Cuartera y de la Libértado A and office of the entropy of the part of the control of the contro

rent disidencias entre el Gobierno.